



ACTA 24-2017

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTICUATRO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL SALÓN DE SESIONES, EL DÍA JUEVES SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS.**

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Chavarría Saborío Cesar Julio	Regidor propietario
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Villalobos Brenes Adriana	Regidor propietario
Chaves Ledezma Krisey	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Yesenia Traña Castro	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente

Angulo Villalobos Saymon	Síndico propietario
Fernando	
Castro Araya José Roberto	Síndico propietario
Chinchilla Ramírez Guido	Síndico propietario
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria
Mena Mendoza Zaida	Síndica propietaria

Villalobos Cruz Christian Alonso	Síndico suplente
Rodríguez Robles Ana Yibe	Síndica suplente
Villalobos Cruz Christian Alonso	Síndico suplente
Castro Agüero Matilde	Síndica suplente



ACTA 24-2017

### MIEMBROS AUSENTES

Chavarría Arias Sandi Pamela	Síndica suplente
Álvarez Quesada Lorena	Síndica suplente

### LLEGADAS TARDÍAS

NO HUBO.

Preside: Sr. Alexis Montero Salas  
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza.  
Secretario del Concejo Municipal: Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno

#### Señor Presidente Alexis Montero Salas

Saluda a los presentes.  
Inicia la sesión a las 7:07 p.m.

Asesores:

Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena  
Lcdo. Sergio Jiménez Guevara

#### Señor Presidente Alexis Montero Salas

Saluda a los presentes.  
Inicia la sesión a las 7:07 p.m.

### ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESION

2. AUDIENCIAS:

2.1. DELEGACIÓN CULTURAL SANTANEÑA: SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA VIAJE DE REPRESENTACIÓN CULTURAL A GUATEMALA, DEL 13 AL 17 DE AGOSTO DE 2017, DONDE SE PRESENTARÁN LAS CUATRO COMISIONES QUE CONFORMAN LA DELEGACIÓN CULTURAL SANTANEÑA.



ACTA 24-2017

- 2.2. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y FOLCLÓRICA DE ARTES COSTARRICENSES DE SANTA ANA:
- 2.3. AUDIENCIA VECINOS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL
- 2.4. AUDIENCIA COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA
3. SECCION DE PREGUNTAS
4. CIERRE DE SESION.

## **ARTÍCULO I.**

### **AUDIENCIAS**

#### **AUDIENCIAS:**

- 1.1 **Delegación Cultural Santaneña: Solicitud de ayuda económica para viaje de representación cultural a Guatemala, del 13 al 17 de agosto de 2017, donde se presentarán las cuatro comisiones que conforman la Delegación Cultural Santaneña:**

#### **Exponen:**

##### **Sra. Ana Isabel Fernández**

Hace una breve introducción y presenta a la Sra. Ivannia Zúñiga Chaverri de la Banda Unión Musical Santaneña.

##### **Sra.: Ivannia Zúñiga Chaverri:**

Hace una presentación en Power Point y al final hacen entrega en físico de la presentación, copia de una carta suscrita por el Sr. Carlos Enrique Guinac Coy, Director Escuela Oficial Rural Mixta Profesor Ulises Rojas Bendfeldt de Guatemala y del Supervisor Educativo 01-15 de Guatemala, Lcdo. Harlodo Enrique Navas Paz. Y copia de una proyección de los gastos en que los eventualmente incurriría la referida delegación en relación con el viaje a Guatemala.



ACTA 24-2017

**Sr. Alcalde Municipal Gerardo Oviedo Espinoza:**

Explica brevemente sobre el presupuesto municipal. Sugiere que el tema se vea en la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Traslada el tema a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la solicitud de ayuda económica que plantea la delegación cultural santaneña, para realizar un viaje de representación cultural a Guatemala, del 13 al 17 de agosto de 2017.

**1.2 SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y FOLCLÓRICA DE ARTES COSTARRICENSES DE SANTA ANA:**

**Expositores:**

**Doña Leila Castro Vargas**, Presidenta de la Asociación

**Sr. Ricardo Céspedes**, Vicepresidente de la Junta Directiva

**Sr. Ignacio Rodríguez Mora, Director Artístico**

Exponen que ocupan un lugar donde ensayar. Son alrededor de 250 bailarines y donde un lugar fijo donde ensayar. Proponen al Concejo el proyecto de una Casa Folclórica.

**Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío**

Señala que los salones comunales deberían tener espacio para la realización de este tipo de actividades.

**Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Explica que el Concejo Municipal tomó un acuerdo para la construcción de un teatro. Propone que la iniciativa de la Asociación Cultural y Folclórica de Artes Costarricenses de Santa Ana, sea trasladada a la Comisión de Cultura.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hago traslado de la iniciativa de la Asociación Cultural y Folclórica de Artes Costarricenses de Santa Ana, a la Comisión de Cultura.



### 1.3 AUDIENCIA VECINOS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL

#### EXPOSITORES:

##### **Sra. Laura Marín Corrales**

Expone queja contra la construcción de una torre de telecomunicaciones. Señala que no está en contra de las torres; pero sí de la forma en que se construyen algunas, esto es, no se informó a los vecinos. Señala que no se explica cómo se dio un permiso de construcción sobre un drenaje, existe en el área una sobrecarga de medidores, y no está de acuerdo con las respuestas dadas por el Ministerio de Salud y por la Municipalidad de Santa Ana. Finalmente agrega que existen cuestionamientos sobre cómo se dieron los permisos.

##### **Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Señala que los permisos son actos reglados: Se dan solamente si se cumplen con los requisitos de ley. Además, explica sobre las competencias de las entidades involucradas con este tipo de permisos.

##### **Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Explica sobre las diferentes entidades que intervienen en este tipo de permisos. No obstante, sugiere que, en el caso específico de la Municipalidad, el asunto sea traslado a la auditoría interna para que investigue el actuar de los funcionarios municipales.

##### **Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Presenta moción. Acoge la iniciativa del Alcalde como moción y la propone al Concejo Municipal dentro del marco de los Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas.

##### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Somete a votación la dispensa de trámite de la moción

Dispensada por unanimidad



ACTA 24-2017

En discusión

Suficientemente discutida

Somete a votación la aprobación de la moción indicada:

Aprobada por unanimidad

Finalmente somete a votación para que el acuerdo tomado se tenga como definitivamente aprobado.

**ACUERDO NÚMERO UNO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:**

- 1.1 **Solicitar a la auditoría interna para que realice una investigación en relación con el actuar de los funcionarios municipales que intervinieron en este caso específico del permiso otorgado para la construcción de una torre de telecomunicaciones en el Distrito de Santa Rafael.**
- 1.2 **Solicitar a la SETENA la posibilidad de que pueda enviar a un funcionario de esta entidad para que explique cuáles son los parámetros que se utilizan en el otorgamiento de las viabilidades ambientales en el caso específico de torres de telecomunicaciones.**

Votos a favor: César Julio Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, Alexis Montero Salas, Norma Solís Gómez, Karla Zamora Aguilar.

**1.4 AUDIENCIA COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA**

**Expositores:**

Arquitecto Gastón Lizano Calzada



ACTA 24-2017

**TEMA: PROYECTO OFICINAS PARA EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA.**

El arquitecto Gastón Lizano Calzada hace una exposición y presentación en Power Point.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Se traslada el **proyecto a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN:** Siendo las veinte horas con cuarenta y cuatro, el señor Presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Extraordinaria No. 24-2017.

Sr. Alexis Montero Salas  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

